

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y sueltos
de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.210.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Viernes 22 de Febrero de 1895.

Tomasa Baenza,
CORSETERA MADRILEÑA

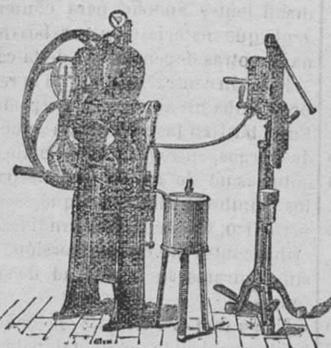
Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 36 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los ferretos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pesetas. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ
á 15 céntos. sifón.

ABONOS:
Por 12 sifones. 150 pesetas
11. 21 id. 250 id

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

Modelo depositado de la botella de esta casa

Casa fundada en 1812.

Hijo de F. Ramos Tellez
MÁLAGA.

Criador y Exportador de vinos finos de España. Anís de Imperia, Cognacs, Rom y Ginebra. Representante en Burgos, D. Dionisio Moneo, Puelha 31.



Potro se vende uno de 4 años, propio para una parada. En esta administración informarán.

GRAN HOTEL NORTE Y LONDRES
(FONDA DEL NORTE)
DE
Hijos de Manzanedo.

Los dueños de este antiguo y acreditado Hotel, montado á la altura de los primeros, hacen desde esta fecha rebaja en los precios del hospedaje completo, al par que en los almuerzos y comidas, sin desmerecer por ello en nada, su renombrada cocina á la francesa y á la española, encargándose igualmente de servir, dentro y fuera del Hotel, banquetes, lunches, etc., todo á precios sin competencia.

Almuerzos de cuatro platos, postres varios, pan y vino á discreción, á 2,50 pts.
Comidas de cinco platos, postres varios, pan y vino á discreción, á 3 pesetas.
Horas: Almuerzos, de doce á una y media.
Comidas, de siete á ocho y media.

Se admiten abonos.
La casa dispone de carruajes de lujo para paseo y viajes. Ombutas á todos los trenes y carro á la estación para los encargos de los señores comerciantes y particulares.
Se reciben avisos en el Hotel del Norte.

Lain-Calvo, 3.—Teléfono número 3.

El sábado 23 del corriente á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad patron de Burgos, un solemne funeral, por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA
Doña Teresa Tell da Silva,
VIUDA DEL CORONEL DE INFANTERÍA, D. PEDRO PATIÑO Y ALVAREZ
fallecida en Quintanar de la Orden, provincia de Toledo, el día diez y seis del corriente después de recibir los Santos Sacramentos, y la bendición de Su Santidad.

(R. P. D.)

Su hija D.ª Elena, hijo político D. Leopoldo García Panto de Alarcón, hijos, hermanos D. Manuel, Teniente coronel de infantería, D.ª Filomena, hermana política D.ª Rosa García Mondez, sobrinos D. Rafael, Presbítero beneficiado de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad, D.ª María de la Concepción y D.ª María de la Asunción, sobrino político D. Angel Ortega Arnaiz y demás parientes

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á dicho acto religioso por cuyo especial favor les anticipan las gracias.

(No se reparten esquelas.)

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis y el Ilmo. Sr. Obispo de Palencia conceden 80 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, paje de rosario que rezaren ó cualquier otro acto de piedad que practicaren en sufragio del alma de la finada

ENSEÑANZA MUSICAL
con arreglo al programa que rige en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.
Dá lecciones á domicilio y en su casa.
Lain Calvo, 16, habitación núm. 5.

RETRATOS PINTADOS AL OLEO
SE HACEN
DE 4 DUROS PARA ARRIBA

Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.
Arco del Pilar, 9, Burgos.

Huéspedes.—Se admiten cuatro ó cinco en una casa de buenas condiciones. Trato esmerado. Precios económicos. Informarán en esta administración.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

ACADEMIA preparatoria para el ingreso en la guardia civil, carabineros y oficinas militares, bajo la dirección de dos oficiales de caballería.
San Pablo, 22, 2.ª derecha.

Oficial de platero.
Se necesita uno de buenas referencias.
Paloma, 56, Burgos.

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS. Este último en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.ª, derecha.

ANTIGUA PAÑERÍA
Sucesores de Marcos Martínez
3.—Lain Calvo.—3.

Acaban de recibirse, completos surtidos en generos novedad para trajes de caballero.
Variadas colecciones en géneros para vestidos y abrigos de señora.
Para militares y ciclistas han llegado generos de punto en todos los colores.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Venta de una casa
SITA EN LA PLAZA DE VEGA Y VARIAS FINCAS RÚSTICAS.

El día 21 del corriente mes de Febrero y hora de las diez de la mañana, se venderán en pública y extrajudicial subasta en la Notaría de D. Joaquín Quintana, calle de Vitoria, núm. 16, 2.ª, derecha, una casa sita en la Plaza de Vega y varias fincas rústicas, radicantes en término de esta ciudad y pueblos cercanos. El pliego de condiciones estará expuesto en dicha Notaría para los que quieran interesarse en la compra.

Ama de cría para casa de los padres
En la calle de Santa Cruz, núm. 26 darán razón.

A LOS PROPIETARIOS de almacenes ó terrenos

La Compañía de aguas de Burgos necesita un local, con preferencia en el centro, y no lejos de la plaza de Alonso Martínez, adecuado para su depósito de tubería y otros materiales.
Los propietarios que deseen hacer ofrecimientos en venta ó renta, pueden dirigir sus proposiciones á las oficinas de dicha Compañía establecidas en el expresado punto.
Por la Compañía de aguas de Burgos.—El director gerente, Federico Fernández Izquierdo.

Ecós políticos
Carta de Madrid.

La responsabilidad judicial.—En el Senado.—Los asuntos de Marina.—En el Congreso.—Reuniones.—Expedición cinegética.—Consejo de ministros.—El viaje de Martínez Campos.—El término de las negociaciones.

Madrid 21.

El asunto de la responsabilidad judicial, iniciado en el Congreso por el señor Romero Robledo y secundado en la otra Cámara por el señor Romero Girón, ha adquirido toda la importancia y actualidad que hacia esperar la talla política de los dos Romanos.

Y véase por donde se confirma una vez más aquel conocido refrán de que no hay mal que por bien no venga. Una vil denuncia, más vil por lo que tuvo de anónima que por su carácter de denuncia, privó de la libertad al doctor Queipo, pero en

cambio servirá quizás para que deje de sufrir persecución por la justicia otros ciudadanos honrados.

En la sesión de hoy, ha contestado el señor Maura, en forma categórica, á la pregunta que ayer dirigió en el Senado el señor Romero Girón. Por cierto que este incidente, uno de los más movidos de la presente legislatura, se desarrolló cuando todos creíamos que la sesión iba á levantarse por falta de asuntos.

Comenzó el ministro de Gracia y Justicia por declarar que castigaría el hecho ocurrido en Cuenca, caso de que resultase cierto, y hablando luego en tesis general del asunto, manifestó que mañana se reunirá la Comisión de Códigos, para ocuparse con urgencia en la redacción de un proyecto que responda á las necesidades sentidas. Esta declaración produjo un movimiento de simpatía en la Cámara, y mereció elogios del señor Romero Girón, quien dijo, poco más ó menos: «A todos nos importa velar por el prestigio de la magistratura, pero también nos interesa evitar que se cometan abusos é ilegalidades.»

Y habló después, con no menos elocuencia y autoridad que los días anteriores, el exministro republicano señor Fernando González, quien, después de lamentar que la magistratura sea muchas veces dependiente del poder ejecutivo, en vez de constituir un poder autónomo, excitó al Senado para que discutiera y aprobara con urgencia aquella proposición de responsabilidad judicial que en la anterior legislatura presentó el señor Comas, y que hoy precisamente ha reproducido el ilustre catedrático de la Universidad Central.

Rectificaron varias veces el senador centralista y el actual ministro de Gracia y Justicia, ambos con un elevado criterio, al que por desgracia no estamos acostumbrados en nuestros debates políticos.

El marqués de Trives, que por lo visto se cree obligado á intervenir en todas las discusiones en nombre de la minoría silvelista, moströse ministerial del señor Maura en el asunto, hizo una calurosa defensa de la magistratura española; dijo que creía difícil hacer una ley de responsabilidad judicial, lamentó que, en España como en Francia, influya tanto el reporterismo en las actuaciones judiciales, é insinuó la idea de que los errores judiciales cometidos por el jurado son quizás más graves y más frecuentes que los que pueden imputarse al tribunal de derecho.

Aludido por varios oradores el se-

LA VÍSPERA DE SAN MARTÍN. 177

—Carlota, querida, estoy bastante inquieta sobre varias cosas; en qué circunstancias has quedado tu y otras cosas así. Hice una observación casual á la buena Prance; pero parece ser de opinión que todo ha quedado bien, que sigues en buenas circunstancias y permaneces aquí. Claro está que estas inocentes criadas no pueden estar muy enteradas. Me alegro saber que tu marido hizo un testamento como era debido.

—¡Hizo un testamento infame! exclamó la joven viuda; y sus mejillas se encendieron.

Estas palabras sorprendieron á la señora de Darling, quien no se acordó de seguir su discurso acerca de la opinión que acababa de expresar sobre los conocimientos imperfectos de la buena é inocente Prance.

—¡Un testamento infame, Carlota! exclamó; ¡quédote en la casa y con cuatro mil libras anuales!

—Es verdaderamente escandaloso. Quedo sometida á la voluntad del heredero.

—¡Del heredero! ¡Hablas de Benja?

—¿Qué otro heredero puede haber?... ¿Por qué Jorge me dejó así sometida á su voluntad?

—No te entiendo del todo, querida mía. ¿De qué manera quedas sometida á su voluntad?

176

Ahora mismo echaba un sermón á Prance acerca de este rencor que parece existir siempre entre ella y Honorina. ¿Has venido á hacerme compañía mientras arreglo el equipaje?—añadió la señora de Darling, viendo que su hija se había adelantado y se sentaba con toda comodidad en una butaca.—Entonces, Prance, puede Vd. retirarse.

—Sí, dijo la señora de Sanjuan; Jorgecito necesita de Vd.

Mientras hablaba, atormentábase la señora de Darling, como suelen hacer las personas de su disposición complaciente, pensando si en efecto habría oído su hija algo de la conversación que acababa de terminar; la parte que se refería al dinero. Había habido en la habitación bastante ruido, efecto de sacar cajones y remover maletas, lo cual impidió que la oyese entrar.

—Hablaré, dijo para sí la señora de Darling; lo mejor, cuando se encuentra una en un dilema de estos, es echarse á las astas del toro, y salga lo que saliere.

Lanzó una mirada furtiva á su hija, mientras aparentaba estar ocupada en enderezar los adornos un sombrero que acababa de sacar de su sombrero. La señora de Sanjuan tenía la mirada fria y austera. ¿Había oído ó no?...

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

173

más posesiones. Lo que sumará seis mil libras anuales.

—Entonces, ¿qué ha querido Vd. decir, Prance, al escribirme que la señora estaba contenta con las disposiciones del testamento? ¡Cuatro mil libras presentes y seis mil futuras...! ¿Dónde encuentra motivo de queja...? ¡Es magnífico.!

—Puede Vd. estar segura, señora, de que está descontento—fué la respuesta decisiva de Prance.—Éstá muy enojada con este motivo, y le ha demostrado en su manera de portarse.

Aquel mismo día, después que nos retiramos, estuve con el señorito Jorge allí fuera en las pendientes del parque, pues estaba de mal humor é incomodaba mucho, no sé por qué, cuando pasaron el doctor Graves y el Sr. Pym, que se marchaban juntos. Les oí decir con toda claridad que la señora de Sanjuan estaba enojada con aquella disposición del testamento...

—¿Qué disposición era esa?

—Eso es lo que no sé. El doctor Graves decía que ella la consideraba como una indicación de falta de confianza; y siguió hablando el señor de Sanjuan, el de Castle Wafer, como si tuviera que ver en el asunto; pero estaba ya demasiado lejos para oírles...

LA VÍSPERA DE SAN MARTÍN

ñor Comas, habló este ilustre civilista para recordar lo que ocurrió con su proposición en la pasada legislatura, y explicar los móviles que le habían impulsado á reproducirla.

Preguntó al señor Maura, su antiguo discípulo (de quien hizo grandes elogios como jurisconsulto y como político), si creía incompatible el espíritu y la letra de dicha proposición con los proyectos que tenga *in mente* el Gobierno; pero el ministro negó que hubiera tal incompatibilidad, puesto que todos coincidían en el fin y acaso en los medios.

El Gobierno usará del derecho que tiene para intervenir en las tareas de la comisión parlamentaria y en la de Códigos; pero desea que con la posible rapidez se satisfaga esa necesidad que reclama la opinión.

Como impresión de este interesante debate, puede deducirse que la ley de responsabilidad judicial será pronto un hecho.

Mañana ya se ocuparán las secciones en el examen de la proposición del señor Comas, quien como vocal de la comisión de Códigos, trabajará en el seno de la misma para preparar el decreto que ha de presentar el Gobierno.

La cuestión sobre los asuntos de Marina no ha dado hoy tampoco juego en el Congreso.

El señor Llorens ha hablado esta tarde sin que se hayan promovido incidentes, que es lo que más dá interés á las sesiones de Cortes.

Su larga peroración ha tendido á demostrar que con las cantidades que van invertidas para la construcción de la escuadra, debíamos ya de tener más buques de los que tenemos, lo cual implica una aplicación irregular en los fondos destinados para tal objeto.

Aceptada ya la parte de la proposición que se refiere al nombramiento de una comisión que examine los documentos que existen sobre inversión de fondos, el asunto no tiene ya la importancia parlamentaria que hubiese tenido á haber negado el Consejo de ministros toda fiscalización.

Pero el señor Pasquín se encuentra ahora en una situación difícil; en primer lugar, porque entregada la cuestión á una junta fiscalizadora, se pone en tela de juicio la gestión del ministro de Marina, siquiera no sea responsable de todo lo que se ha hecho desde que se puso en vigor la ley sobre la construcción de la escuadra.

El debate, de todos modos, adquirirá algún interés cuando tomen parte en él los principales oradores de la Cámara.

Durante la tarde de hoy ha habido varias reuniones en el Congreso.

La minoría republicana acordó pedir que cese el contrabando de la moneda en Puerto Rico y Filipinas, y oponerse á la reforma del art. 100 del reglamento, pues modificándolo

en la forma que se propone, se merman los derechos de las oposiciones.

También se ha reunido la subcomisión de presupuestos de Fomento para discutir los aumentos que se introducen en este departamento en el nuevo presupuesto.

Y nada más ha ocurrido hoy en el Congreso.

Los amigos del señor Gamazo tienen proyectado aprovechar estos días de descanso parlamentario, con motivo del carnaval, emprendiendo una expedición cinegética á una de las posesiones de aquel.

Es probable que á esta fiesta concurra también el señor Maura.

El Consejo de ministros presidido por la reina ha sido muy breve.

El señor Groizard, por no asistir, como ya he dicho, el señor Sagasta, hizo el discurso acostumbrado sobre política exterior, ocupándose también del aumento de cólera en Constantinopla.

Al ocuparse los ministros del nombramiento de ministro plenipotenciario que ha de representar á España en los funerales del archiduque Alberto y en vista de que no podía ir el infante don Antonio, propúsose y así se acordó, que fuese el señor Martínez Campos, el cual saldrá esta misma noche para Viena.

El señor Capdepon ocupóse de la distribución que había dado al millón que para las calamidades causadas por el temporal han acordado repartir las Cortes, reparto hecho con arreglo á los datos que le han sido facilitados por los gobernadores civiles.

Los demás ministros dieron brevemente cuenta de lo que con sus respectivos departamentos tiene referencia, sin que pusiesen á la firma decreto alguno.

Después, y sin celebrar los ministros consejo, marcharon á sus respectivos domicilios en medio de un terrible aguacero.

En su viaje á la Corte de Viena acompañan al general Martínez Campos el jefe de su Estado Mayor señor Bascaran, como ayudantes sus hijos el marqués de Bastán y duque de Seo Urgel, un ministro residente, y como secretario el señor Merry.

Oficialmente dióse cuenta en el Consejo por el señor Groizard de el término de las negociaciones diplomáticas con el embajador de Marruecos; según mis noticias, en efecto se ha acordado la prórroga por un año de la demarcación de la zona neutral, pero este plazo comenzará á contarse desde Octubre último, no desde ahora, pues no haberse hecho antes, ha sido por ser época de cosecha para los riffeños, pero, como ya han efectuado la recolección, aquel impedimento no existe ya.

Parece ser que Brisha ha prometido que se llevará á efecto, ensegui-

da que llegue á la Corte del Sultán, el cumplimiento de esta cláusula del tratado.

MENCHETA.

CARTAS DE LA PROVINCIA

Sotillo de la Ribera

Un robo —Esta noche se ha cometido un robo de alguna importancia en el comercio de telas que en esta villa posee D. Saturniano Mulas.

Los ladrones, para lograr su propósito, barrenaron una de las ventanas del establecimiento, y una vez dentro de este se cogieron lo mejor que en el comercio se expende, consistiendo principalmente en merinos, sedas, etc. etc.

Inmediatamente que se descubrió el robo, púsose en conocimiento del Juzgado, hallándose ahora la guardia civil del puesto de Quintana del Pidio practicando las gestiones necesarias para descubrir á los ladrones.

El mercado. —No ha sufrido alteración notable, encontrándose muy encajado y continuando como en la semana anterior.

Se vende la cántara de vino tinto á 1,95 pesetas

El aguardiente de vino de 20 grados á 8,50 pesetas; el de orujo de id. á 5,75, y el orujo seco á 5,25.

El tiempo —Estamos atravesando un temporal deshecho de lluvias.

Por esta causa se hace imposible toda clase de trabajos en los campos.

El Corresponsal.

Sotillo de la Ribera 20 de Febrero.

Belorado

Un buen proyecto. —El asunto que en la actualidad preocupa la atención de los habitantes de esta villa, es el relativo á la instalación del alumbrado eléctrico

Inútil es decir el entusiasmo con que ha sido acogido tan favorable proyecto, cuya iniciativa se debe principalmente al ilustrado cuanto modesto médico don Lorenzo Hipólito Lopez Bernal, persona muy apreciada en Belorado.

Para contribuir á que la idea sea pronto un hecho, se ha abierto una suscripción que seguramente dará buenos resultados, y además en dos días han quedado cubiertas 100 acciones de 125 pesetas.

De su rite que puede ya considerarse como un hecho la instalación mencionada, que no ofrece dificultades, estando reunido el capital.

Añádase á esto que se cuenta con abundantes saltos de agua y locales espaciosos apropiados, y se tienen vencidos los mayores obstáculos.

El mercado. —En los almacenes de esta villa hay grandes existencias de granos.

Por esta razón, aunque el mercado se presente un poco más animado, no es tanto como fuera de desear.

El tiempo —Es en extremo vario.

Húmedo, nebuloso, alternando el frío y las nieblas con algunos días de buena temperatura.

El Corresponsal.

Belorado 21 de Febrero

Pampliega.

La vuelta al mundo á pié. —Anteayer 20 llegó á esta villa el intrépido viajero Mr. Elwin R. Lowden.

El viaje debió ser penoso á causa del temporal, pues traía las ropas empapadas en agua. Su entrada la hizo en esta á las cinco de la tarde. Venía recomendado á mí por el señor conde de Berberana. Inmediatamente puse mi casa á la disposición, el cual me mostró su agradecimiento, dejándome al marchar una tarjeta en que así lo indica, añadiendo que nunca olvidará las atenciones que se le han dispensado.

A su llegada á esta villa fué recibido por don Tadeo Nájera, dueño del Casino, quien le obs'quió con generosidad, por que yo no me hallaba en la población en aquel momento.

Durante su permanencia en esta ha visitado el cruceiro que indica el sitio donde estuvo enterrado el rey Wamba, y ha visto una bola, llamándole sobrenatural la atención el tamboril y la dulzaina. También tuvo el capricho de comprar una libra de chocolate de lo que se fabrica en este pueblo.

El viajero salió con tiempo nuboso á las once de la mañana del día siguiente, para Torquemada, á donde debe haber llegado tan fresquito como aquí.

El Corresponsal.

Pampliega 22 de Febrero.

Salas de los Infantes

Arbitrariedades. —Hay asuntos que llevados como aquí se llevan, merecen ser conocidos fuera de esta localidad, para que las personas extrañas juzguen á qué esto lo nos traen los rencores nacidos quizá al lado de la política.

No hace muchos días, en un periódico de esa población, se dijo que el alcalde de esa villa obligaba á los pobres á ir á Barbadiño del Mercado á la farmacia (á pesar de haberla en Salas) por que conservaba algún resentimiento ó cosa parecida con el boticario, y á los dos días se arregló, como era natural, ahorrándose un buen paseo á los pobres.

Pero estos días es un gusto ver á la mayor parte del ayuntamiento ir de casa en casa buscando á los vecinos para que firmen un escrito despidiéndose del médico actual. Al que no se presta, le avisa el alguacil por la noche á la casa consistorial, y allí... Dios y ellos saben para que se le llama. Por todas partes se busca á los vecinos y á unos por esto á otros por otro, se trata de hacerles seguir la voluntad del ayuntamiento.

Se persigue por la mayoría de la corporación traer un médico á su gusto (pues sin duda el actual no satisface sus deseos) y se quiere conseguir por todos medios, que el vecino pudiente y pagano, baje la cabeza y se deje llevar donde unos pocos quieran.

Hasta ahora la plaza de médico titular estaba dotada con 750 pesetas por 30 pobres, y hoy pretende el ayuntamiento aumentar hasta 1.500 para lograr su objeto.

Otras cositas pudieran decirse, pero basta por hoy, con decir que varias personas están preparándose para acudir al señor gobernador civil, haciéndole ver

que el ayuntamiento solo debe ocuparse de la titular, y debe dejar libres á los demás vecinos.

Para que el público juzgue de este proceder, citaré el hecho de que hoy ha sido reemplazado por otro el correo de esta á Silos, por no estar dispuesto á despedirse del médico, según se quería.

¿Es posible ver aún más?

El corresponsal.

Salas de los Infantes, 21 Febrero.

Ecós de sociedad

La reunión de anoche

Con piedra blanca pueden señalar el día de ayer los que gustan de la buena sociedad, porque no es posible idear fiesta más brillante y completa que la celebrada anoche en la Presidencia de la Audiencia.

Inmejorable nos pareció á todos el asalto que tuvo lugar el día diez, y realmente estuvo espléndido, pero así y todo, ahora resulta que solo fué un ensayo, un preludio de la reunión de ayer.

Cuanto de distinguido y elegante en cierra Burgos, habíase dado cita en la Presidencia, y aquellos amplios salones, donde en otro tiempo se movía y bailaba con toda holgura la concurrencia, eran insuficientes anoche para contener la gente que materialmente rebosaba, llevando otras dependencias de la casa.

El salón central, núcleo de la reunión, presentaba un admirable golpe de vista. En él bullían las más bellas muchachas de Burgos, entregándose al baile con el entusiasmo de siempre, á despecho de los hombres eminentes que, según un periódico, han tenido la canicie de escribir contra tan culta diversión, quizás sin figurarse la inutilidad de sus anatemas.

Una agradable tertulia de señoras se había establecido en el gabinete contiguo, mientras en el despacho, convertido en salón de fumar, se charlaban y reía alegremente.

En las habitaciones contiguas se hallaban establecidos el tocador y el guardarropa.

Decir que se bailó mucho, sería perder tiempo, puesto que de sobra lo supondrán los lectores.

El ya célebre *Pas á quatre* fué ejecutado, con notable maestría, por diez parejas, lo que prueba cómo cunde la afición á este baile.

Con reminiscencias del minué, algo del rigodón y no poco del vals, el *pas á quatre* es de lo más distinguido y elegante que se ha bailado en los salones modernos, y no es de extrañar la boga que últimamente ha alcanzado.

Un nuevo atractivo ofreció la reunión de anoche, atractivo que por sí solo hubiera bastado para congregarse tan selecta concurrencia. Me refiero á las excelentes dotes de artista de que hizo gala la señora de Espejo, que, admirablemente acompañada al piano por Carolina Barrio, cantó primero el aria de *Rigoletto* «Caro nome que il mio cor» y luego el «Ave María» de la ópera *Otello* de Verdi.

La señora de Espejo posee facultades nada comunes, pues á una voz bien timbrada y de no poca extensión agregó profundo conocimiento del arte y exquisi-

La señora de Darling no podía resolver el problema. Cuanto más pensaba, mayor le parecía la suma; era casi increíble que estuviese descontenta Carlota, y se convenció de que Prance, de ordinario tan aguda de ingenio, estaba esta vez en un error.

—Pues ahora, Prance, dijo después de hechas y contestadas mil preguntas; debo decirle á usted una cosa que la atañe. De sus mismas observaciones de usted, veo que continúa el rencor existente entre usted y Honorina. ¿Cuántas veces la he advertido que no lo siguiese guardando?...

—Honorina tiene la culpa, dijo con prontitud Prance.

—Las dos la tenéis, contestó la señora de Darling, tanto la una como la otra. ¡Es extraño que no podáis estar en paz! Si no tenéis cuidado, despertareis seguramente rivalidades entre los dos niños.

—Nunca llegamos á reñir abiertamente, continuó Prance, no digo que la cuestión llegue á tanto, pero ella es sumamente agravante. Hoy día, sobre todo, que cree que está fija aquí en la casa, suceda lo que quiera.

—¿Qué qui re usted decir?

—Al morir el señor de Carleton Sanjuan, dijo á

mi señora que era su deseo que quedara Honorina con Benja todo el tiempo que le hiciese falta niña, y la señora prometió no separarla del niño á no ser por causa de mucha importancia.

—Muy bien hecho. Pues, Prance, des o que de una vez acaben estas cuestiones entre ustedes. Es un escándalo que estén siempre riñendo las dos criadas principales de esta casa, á temás de dar un ejemplo malísimo para los niños; y —como Vd. sabe muy bien... no la conviene á la señora. Y ella, ¿cómo estaba durante la enfermedad del señor de Sanjuan? ¿Estaba resignada... tranquila?

—Bien, señora; ¡como un angel!...

—Bien. Pues que yo no oiga más de estas disputas, Prance. Vd. debe procurar que estén las cosas aquí lo más tranquilas que sea posible; la señora necesita paz, y no...

Prance hizo una exclamación; y la señora de Darling, que se hallaba en aquel momento ocupada en examinar una sombrerera se volvió de repente. La señora de Sanjuan estaba allí... de pié detrás de las cortinas de la cama; cosa intensamente desagradable para su asombrada madre. ¿Cuánto habría oído...!

—Carlota, querida, no sabía que estaba allí.

—Recibo las cuatro mil libras anuales únicamente como tutora suya, suya y de Jorgecito. Solo puedo permanecer en esta casa como tal... por tolerancia.

—Pero, hija mía, no estaba en poder de tu marido el dejarte en buenas circunstancias de ninguna otra manera. Te aseguré, al casarte, toda la dote que le fué posible, no creo que pase de seiscientas libras anuales. Esto te pertenece, además de lo otro, y pertenecerá más tarde á tu hijo.

—¡Pero mira que contraste! fué la respuesta; y el pecho de la señora de Sanjuan se levantó ominosamente como si la fuera insoportable el mal que la habían hecho.—¡El uno con sus miles y miles de libras esterlinas, su título, sus tierras, todo magnífico é inmenso; el otro con unos cuantos centenares de libras, y ninguna importancia!

—Pero, Carlota mía, si eso nunca tuvo remedio. A Benja le toca por derecho de nacimiento, y no le era posible á tu marido variar lo en lo más mínimo.

—No por eso deja de ser una injusticia. —No se le puede llamar con propiedad injusticia. Puede que no sea muy justa la ley de vínculos, pero es la ley, y hay que acatarla. No debes hacer por esto estas reconvenções á tu marido.

sito gusto. Canta con perfección, y lo que es más apreciable, sintiendo lo que canta.

Oyó muchas y muy justas felicitaciones, á las que uno la mía, entusiasta y sincera.

También fué muy apañado el jóven D. Diego Mendo, que da á nó con el aplomo y la entonación de un consumado actor, una preciosa poesía de Campaamor.

La fiesta, como se vé, no pu lo ser más completa, y puedo asegurar que cuantos tuvieron la suerte de asistir, vieron que las horas se convertían en minutos.

A ello contribuyó poderosamente la distinción ya conocida de la señora de Ayllón y la amabilidad de sus encantadoras hijas Concha, Enriqueta y Matilde que se divirieron por complacer á todo el mundo, esmerándose en hacer los honores de la casa con la más cumplida cortesía.

Para cada cual tenía una frase galante, una palabra de afecto ó una delicada atención, y así lograron recoger entre sus invitados abundante cosecha de gratitudes.

No puedo en justicia omitir á D. Bernardo Ayllón, cuya amabilidad y excelentes prendas de carácter—que tantas simpatías le han granjeado—se pusieron anoche de relieve una vez más, por lo que se esforzó en colmar de obsequios á los concurrentes.

Sirviéronse á estos con gran profusión dulces, pastas, vinos, licores y cigarros y entre tan variadas distracciones se pasó la velada, de que seguramente que dará un recuerdo gratísimo en el ánimo de cuantos asistieron á la fiesta.

Para completar la reseña, y dar idea de la concurrencia, solo me falta citar nombres propios.

¿Citar nombres propios he dicho? Tarea bien difícil es la de conservar tantos en la memoria, sin incurrir en alguna lamentable omisión, pero probaré por una.

Figuraban entre las señoras las del comandante general del sexto cuerpo, gobernador civil, presidente de la Audiencia provincial, fiscal de S. M. y delegado de Hacienda, las señoras de Alfaro, Alvarez Gid, Azuela, Albarellos, Cassá, Cortés, Espejo, Gómez Solano, González de Medina, Heredia, viuda de Hierro, señora de Iglesias, viuda de Keller, señoras de Lidueña, Lizana, Méndez Bálgora, Mendo Figuera, Núñez de Arce, Oria, Ortíz, Plaza, Rodríguez Guerrero y Sedano, viuda de Soler y señoras de Setien, Vázquez Cernadas, Villegas etc. etc.

Entre las muchachas, recuerdo á África Keller, Amalia González de Medina, Carmen Ortíz, Carmen Fernandez, Carolina Barrio, Carlota Méndez Bálgora, Elvira Valdivielso, Elisa Melero, Estrella Quintana, Elvira Hierro, Guadalupe Arce, Juanita Arribas, Josefina Marrodan, Luz Quintana, María López Pinto, Monserrat Font, María Villegas, Matilde Albarellos, María Mendo, Micaela Rodríguez Guerrero, María Méndez Bálgora, María Rojí, Pilar Villegas, Paca y Pilar Rojí, Paula y Rosario Muñoz, Victoria Soto, Victorina Gómez Solano y otras.

No era menos distinguido y numeroso el sexo fuerte, siendo de notar la presencia del señor Lopez Pinto, comandante general del sexto cuerpo de ejército, del gobernador civil de la provincia señor Sainz de Varanda, el alcalde don Andrés Dincansa, el delegado de Hacienda señor Arribas, el señor Borrnel, fiscal de S. M., el señor Rodríguez Guerrero, presidente de la Sala de lo civil, el señor Gullón, presidente de la Audiencia provincial, los magistrados señores Cassá, Vazquez Cernadas, Mendo Figuera, Méndez Bálgora y Fraga, el director de la sucursal del Banco señor Núñez de Arce, el general Rojí, el teniente fiscal de la audiencia señor Mero, el coronel de artillería señor Alvarez de Sotomayor, los señores conde de Bherana, Iglesias, Arce, Alfaro, Plaza, Villegas, Ruiz Oria, Espejo, Cortés, Setien, Sedano, Heredia, Lizana, Lidueña, Albarellos y muchos más, cuya lista completa haría interminable esta crónica.

Pepe.

Noticias locales

El señor don Eduardo Suarez, médico de esta población, nos ruega hagamos constar que, á la solicitud presentada en la subsecretaría de Gobernación, prestando el nombramiento de Médico director del balneario de Cervera de Alhama, ha acompañado todos los documentos que le acreditan hallarse doctorado en Medicina y Cirujía, con todas las asignaturas y ejercicios aprobados. Y,

por último, que piensa renunciar á dicho cargo, en vista de los inconvenientes que le ofrece.

Tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores que los trabajos preliminares para comenzar la construcción del ferrocarril de Madrid á Santoña pueden darse por terminados en la primera sección de Madrid á Buitrago.

Hechos ya los trabajos del replanteo oficial, á pesar del temporal que se vino encima á finalizar el año 94, sabemos que anteaer se entregó en el ministerio de Fomento el pliego de condiciones firmado por los concesionarios, en virtud del cual, aparecerá en la «Gaceta» dentro de dos ó tres días la concesión definitiva.

En el momento en que el señor ministro de Fomento haya firmado la Real orden, se pasará la oportuna comunicación á la sección de ingenieros, que debe inspeccionar las obras, para que al día siguiente puedan darse principio.

De modo que conseguido esto, se hará inmediatamente el depósito del 3 por 100 del presupuesto total de las obras en esta sección que se eleva á 10 millones de pesetas.

Mucho nos complacen estas noticias, que demuestran bien á las claras el espíritu de que se hallan animados los concesionarios, que no es otro que el de construir la línea pese á quien pese, y á pesar de todas las obstrucciones que se vienen haciendo por aquellos que debieran interesarse en que se realizara este pensamiento en el más breve plazo.

Trasladamos lo anteriormente escrito á nuestro Ayuntamiento, en el cual duerme tranquilamente la instancia que los concesionarios presentaron hace hoy precisamente dos meses, sin que hasta la fecha haya recaído acuerdo acerca de tan importante asunto para la población.

En la calle de San Juan se suscitó anoche una cuestión entre dos jóvenes quienes después de las palabras pasaron á las manos, resultando uno de ellos con los vestidos destrozados.

Por la intervención de los guardias y otras personas se logró apaciguar á los beligerantes.

Terminada la comprobación y contratación anual de pesas y medidas en el partido de Burgos, la comprobación periódica de las mismas en cada cabeza de los demás partidos judiciales de esta provincia se verificará por el orden y en los plazos siguientes:

En Miranda de Ebro, los días 28 de Febrero, 1 y 2 de Marzo.

En Briviesca, los días 4, 5, 6, 7 y 8 de Marzo.

En Aranda de Duero, los días 11, 12, 13, 14 y 15.

En Salas de los Infantés, los días 21, 22, 23 y 24.

En Villarcayo, los días 27, 28 y 29.

En Castrogeriz, los días 2, 3, 4 y 5 de Abril.

El oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Diego Sánchez Gadeo, ha sido trasladado con igual categoría y sueldo á la misma oficina de Cuenca.

Al tocar á vísperas en la tarde de ayer en la iglesia de San Pedro y San Felices, con motivo de ser hoy la festividad del Patrono, fué alcanzada por el vaso de la campana la esposa del sacristán y organista de la parroquia Juana Miguel, que recibió una herida contusa en el parietal derecho.

Fué auxiliada en la casa de socorro.

Se ha recibido en la secretaría de Instrucción pública de esta provincia el título de Licenciado en Medicina y Cirujía, expedido por el rectorado de la Universidad de Valladolid, á favor de don Aureliano de los Mozos y Varona, quien puede pasar á recogerle á la oficina referida.

El resultado definitivo de la elección de un diputado provincial por cada uno de los distritos de Miranda-Villarcayo y de Castrogeriz Villadiego, ha sido el siguiente:

En el primero de los distritos referidos ha obtenido el señor Ortíz 4.269 votos contra 3.073, que logró el señor Anguó.

En el partido de Castrogeriz Villadiego obtuvo el señor Arroyo 4.078 votos y 1.689 el señor Dorao.

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 23 de Febrero de 1895.—Parada, segundo batallón del regimiento infantería de San Marcial; jefe de día, señor teniente coronel de la Lealtad D. Mariano Perez

Rojo; imaginaria, el de la misma graduación de Artillería D. Guillermo Cavstany; hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interino, Verdugo.

Dáse como seguro el salto del tapón para la escala de reserva, según anuncian los periódicos militares, ascendiendo al empleo inmediato todos aquellos oficiales que cuenten 18 años de antigüedad en sus empleos, á excepción de los segundos tenientes que ascenderán á los 12 años.

Avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Aviso del Gobierno civil de haberse remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Olmedillo de Roa.

Circular relativa á pesas y medidas. Acta de la sesión celebrada por la Diputación provincial el día 17 de Enero, (conclusión).

Aviso de la Tesorería de Hacienda, referente á la cobranza del actual trimestre en algunos pueblos del partido de Sedano.

Glas, número y numeración de los efectos timbrados sustraídos del almacén que la compañía arrendataria de tabacos posee en Tortosa.

Anuncios oficiales.

Boletín religioso

Santo de hoy: La Cátedra de San Pedro en Antioquia.

Santo de mañana: San Florencio.

Cultos: Durante los días de Carnaval tendrá lugar en la iglesia de los Padres Jesuitas de la Merced un solemne triduo de desagracios.

A las nueve y media de la mañana de cada uno de los tres días se celebrará una misa rezada, después de la cual se expondrá el Santísimo Sacramento.

A las cinco y media de la tarde, después de rezar la Estación y el Santo Rosario, se hará el acto de desagracios, habrá sermón y se terminarán los cultos con la bendición y reserva.

El excelentísimo señor arzobispo concede 80 días de indulgencia á todos los fieles que asistieren á dichos cultos piadosos.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 687.6; á las 3 t., 688.4

Temperatura: max. sol 14.8; max. omb. 12.2. Min. omb. 6.8. Reflec. 67.

Dirección del viento: 9 m., S. O 3 t., S. O.

Instrucción pública

La cantidad adquirida hasta el día de hoy de los maestros de esta provincia para erigir un monumento en honor del señor Moyano, asciende á 819 pesetas.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Aledo de Linares, don Francisco Saez Rosales.

Por orden del ayuntamiento de Modubar de la Emparedada se han practicado las obras de reparación en la casa morada de la maestra del pueblo de Cojobar, cuyas obras eran de absoluta necesidad.

—Se han celebrado exámenes con éxito brillante en la escuela de Ros, dirigida por el celoso maestro D. Esteban Monedero.

La Junta local acordó un voto de gracias á tan activo funcionario.

—Se ha oficiado al alcalde de Revilla Vallejera, para que en las casas habitaciones de los maestros se hagan las obras de reparación que se han considerado necesarias.

Tribunales

Señalamientos para el día 23 de Febrero de 1895.—Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de El Burgo entre D. Celedonio Rodrigo Martín con D. Tomás Rodrigo Martín, sobre ejecución de sentencia: ponente, señor Cassá; defensor, Licenciado Quintana (D. Joaquín); procurador, Pineda; Secretaría de Jalón.

Llegada de viajeros.

Hotel Paris: Mr. Batoille y señora, de Francia.

Hotel Monin: Mr. Chetall, de Paris.

Hotel del Norte: D. Juan Nolla, de Barcelona.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1'70 y 1'60 pesetas el kilo, besugos á 1'00 y 0'96, chirlas á 0'70 y 0'69 y ostras á 1'00 y 0'50 la docena.

—En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 5 bueyes, 12 carneros y siete cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1'26 y 1'36 pesetas el kilo.

Mercados.

Melgar de Fernamental 21.—Entrada 300 fanegas.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo mocho á 32 rs. fanega, de 92 libras; rojo á 70, de 92; centeno á 25, cebada á 23, avena á 16, yerros á 33, garbanzos regulares á 120, lentejas á 36, alubias á 96, harinas á 12, 11 y 10 la arroba, según la clase, salvados á 14, 10 y 7 la fanega y patatas á 3 la arroba.

Tiempo lluvioso que perjudica á la sementera y retrasa las labores propias de la estación.

Los campos bajos encharcados; los de más buenos.

Salas de los Infantés 21.—Entraron 280 fanegas.

Trigo mocho á 35 rs. fanega, rojo á 34, centeno y cebada á 27, avena á 20 y patatas á 0'80 la arroba.

Pampliega 19.—Trigos mocho y rojo á 34 rs. fanega, cebada á 22, garbanzos de siembra á 60 y patatas á 4 la arroba.

Los cereales tienden al alza.

Tiempo lluvioso.

Los campos atrasados y con muchos daños por las frecuentes avenidas.

Belorado 21.—Trigo rojo de 34 á 35, centeno de 24 á 25, cebada de 23 á 24, avena de 16 á 17, yerros de 21 á 22, salvados á 16, 14 y 12 y patatas á 3 la arroba.

Mercado algo animado.

El tiempo varía.

Lerma 21.—Entraron 700 fanegas.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo mocho de 34 á 35 rs. fanega, rojo de 33 á 34, centeno á 26, cebada de 24 á 25, avena de 17 á 18, yerros á 32, garbanzos de 70 á 72, lentejas de 46 á 48, alubias de 68 á 70 y patatas de 75 á 80 céntimos la arroba.

RÓTULOS ESMALTADOS

PLACAS PARA PUERTAS DE ESCRITORIOS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS, COLGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES, RÓTULOS PARA CALLES

Y NÚMEROS DE CASAS, ETCÉTERA.

SELLOS DE GOMA Y DE METAL

Emilio Ouradou

Correo, número 34.—BILBAO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

EL SR. ZORRILLA

Madrid 22—9 m.

El Sr. Muro regresó de Villajoyosa á Alicante á las 7 de la noche.

Ha manifestado que el señor Ruiz Zorrilla no le habló de política, considerando irrevocable el propósito de retirarse á la vida privada.

El Dr. Esquerdo teme que la enfermedad del jefe de los progresistas tenga un funesto desenlace.

LA GUERRA CHINO-JAPONESA

Madrid 22—9 m.

Los japoneses están dispuestos á proseguir vigorosamente la guerra con China.

El gobierno japonés está ultimando los preparativos para hacer un nuevo empréstito de cien millones y con interés del 6 por 100.

D. JAIME EN TANGER.

Madrid 22—9,15 m.

Noticias recibidas de Tanager

anuncian que don Jaime de Borbon, acompañado del Marques de Villadarias, ha pasado unos días en aquella plaza, marchando después á Tetuan.

Ambos ocultaban sus nombres verdaderos bajo seudónimos.

En el tiempo que en Tanager han permanecido, simpatizaron con todos los que les trataban.

UNA CARTA

Madrid 22—9,30 m.

Comunican de Paris que el señor Artola ha publicado una carta, recabando para la familia del señor Ruiz Zorrilla toda la responsabilidad del viaje que se atribuyó al doctor Esquerdo.

ITALIA Y MARRUECOS

Madrid 22—1,30 t.

Como consecuencia de un acuerdo adoptado entre Italia y Marruecos, aquella nación facilitará al imperio marroquí un buque de Guerra, cuya tripulación será marroquí y la oficialidad italiana.

A esta la pagará Marruecos con los rendimientos de las aduanas.

DE LA ARGENTINA.

El gobierno de la República argentina está estudiando un proyecto para que reanude la inmigración europea.

AUTORIZACIÓN

Madrid 22—1,30 t.

El Senado de Washington ha autorizado al señor Cleveland para gestionar con España un arreglo relativo á la reclamación mora, acerca de las propiedades confiscadas en Cuba durante la guerra separatista.

CONGRESO

Madrid 22—4,15 t.

Comienza la sesión sin hacerse preguntas. Apruébanse varias leyes de carreteras.

El señor Marcoartú combate el proyecto de restablecimiento de la franquicia postal para diputados y senadores.

BOLSA DE HOY.

Madrid 22.—3,47 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 74,45.

Idem fin de mes, 74,50.

Idem exterior, 83,55.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 110,00.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 100,00.

Acciones del Banco de España, 387,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 190,00.

Cambios sobre Paris á ocho días vista, 0,00.

Idem sobre Londres, 00,00.

Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español 77'28. Sostenido.

MENCHETA.

NUEVA PLANCHADORA

Se planchan toda clase de prendas interiores para caballero y señora. Camisas á 20 céntimos, con gusto y esmero. S. Lorenzo, 25, 2.—S. Lorenzo 25, 2°.



Agente general: J. Armenteras.—Barcelona.

Casa en arriendo

Se hace de la del núm. 25, del barrio de Huelgas. Informará su dueño Pablo Ojeda. (Tienda de comestibles).

Imprenta del Heraldo.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 pesetas. Boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sifilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital. Gotas Viriles, Cróbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el mismo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiénic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



TOS

Desaparece en 24 horas

usando los CONFITES CARPA

Precio 2 pesetas frasco. Depósito: Farmacia Escolar, Burgos

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.
Nada más indolente ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, eptipisia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 3 y 5 pesetas cada. Se remiten por correo a todas partes. En Burgos: droguería de J. Mira. Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Venta en Burgos, D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

GRAN FÁBRICA DE DULCES

MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar y el mismo crónico y nutoso, raquitismo, escrófula, influenza y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Saiz Valpuesta.

!! El Estómago Artificial !!

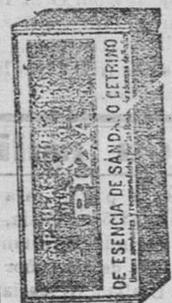
Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras gástricas, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido a otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho a la devolución de su valor que es de Pts. 7.50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite a provincias certificado a Pts. 8.50 al paciente que las pida. Depósito gral. en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal 3. Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis a quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CARNE LÍQUIDA 19 POR 100 DE PEPTONA

DEL DOCTOR VALDÉS GARCÍA

MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888 y París 1889.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY. Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España Rafael Truño, Fuencarral, 57, 2.º derecha, Madrid.

De venta: Farmacia de Fabián Barriocanal, Cid, 17, Burgos.



Dr. Don M. Sueiras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El Dr. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

“Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis.”

Y añade en su testimonio:

“Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple.”

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades anquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas. Rehúsenle las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA, 52.

BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES.

TOS

La única preparación que hace desaparecer toda clase de tos á las veinticuatro horas, son las acreditadas Pastillas Maravillosas, del Dr. Blas, que se venden en las principales farmacias de España.—Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.

EL VINO DE PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de las enfermedades del ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas. Exljase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Boul' St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, etc. etc. ó prevenidos. (Etiqueta ajunta en 4 colores) PARIS: Farmacia I EROY 51, rue des Petits-Champs. En todas las farmacias de España.

